

DIARIO DE SALAMANCA

Año I.

Organo del partido liberal dinástico

Número 8.

No se publica los días festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Una peseta 25 céntimos al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.
DIRECTOR.—D. Mariano Cáceres Alonso

9 DE AGOSTO DE 1888

Redacción y Administración, Zamora 14

Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29

Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Se emite juicio de obras literarias.
REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

LA ACCION PÚBLICA

EN EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Toda la prensa de Madrid se ha interesado en el misterioso crimen de la calle de Fuencarral, posponiendo á este varios asuntos de interés general, que en otras ocasiones hubieran tenido gran importancia.

Y este interés acentuado de la prensa madrileña no es una oficiosidad ni un motivo de llenar espacio á falta de mejores materias, sino que se vé palpablemente que las columnas de los diarios de la Corte, son un reflejo fiel de la opinión pública, de ese pueblo quizá falto de ilustración, pero indudablemente, y por esta causa, dotado de especial instinto que olfatea el rastro de sangre y vá derecho á la herida que la derrama.

No se vaya á creer que al hablar así hemos dado crédito absoluto á los hechos que nos refieren diariamente los periódicos, no; comprendemos lo que es un sumario y lo que son las competencias de los periódicos; creemos también que estos han lanzado á la publicidad muchas hipótesis para encaminar á la justicia por la senda de la verdad; y aun suponemos que se hayan hecho invenciones, aunque todas sobre fundamentos que abrían más ó menos los senos de la realidad.

La prensa ha trabajado mucho y ha sido celosa en el sagrado cumplimiento de su deber; un millón de gracias para la prensa en nombre de la sociedad que representa.

Entre todos los detalles asombrosos que presenta el interés público en el asesinato de Doña Luciana Barcino, ninguno ha llamado tanto nuestra atención, como el acuerdo tomado por la prensa de entablar la acción popular constituyendo la fianza con el resultado de una suscripción nacional.

¿Qué sucede en este proceso? ¿Qué motiva esta solución del cuarto estado? ¿Qué olfatea el instinto del pueblo?

A pesar de la inmoralidad que se ha entronizado en la sociedad contemporánea podemos afirmar que tenemos tribunales rectos y casi podemos decir que incorruptibles. De no pensar así, creeríamos que los dos millones de pesetas que lleva á las espaldas un procesado, de cuya inteligencia y moralidad se hacen lenguas, pudieran ser causa de irritar la suspicacia del pueblo y de llevarle como parte al proceso, sosteniendo la acusación privada con el interés que manifiesta y que parece su propio y genuino interés.

¿Qué ocurre aquí, volvemos á preguntar?

Pensando de modos distintos, hemos creído que la política hubiera llevado sus enconos hasta el extremo de usar del crimen de Fuencarral como instrumento de oposición; pero esta idea se desvanece, por que los periódicos

interesados son de todos los matices políticos y porque el Gobierno, respetando la independencia y jurisdicción del poder judicial, no ha tomado parte directa ó al menos ostensible en nada que se relacione con el proceso.

Es más; el pueblo de Madrid ha venido á apoyar y á dar robustez á una de las reformas del partido liberal, antes de su planteamiento; la del Jurado; el pueblo de Madrid, es un jurado surgido del hambre y sed de justicia y una manifestación en la actualidad que viene á justificar aquella institución.

La acción pública, lo repetimos, entablada por la prensa y apoyada por el pueblo, es un hecho que nos llama muchísimo la atención y que nos hace sentir en el alma los tormentos de horribles desconfianzas que no quisieramos ver justificadas. Sin embargo y absteniéndonos de todo perjuicio, seguiremos atentos el curso de los sucesos y ¡quiera Dios que la luz de la justicia ilumine á los jueces y á la sociedad y ponga de manifiesto á los autores del asesinato!

Sin avanzar más en cojeturas de este género, esperamos tranquilos aunque haciéndonos la misma pregunta que nos ha inspirado estas líneas. ¿Por qué se ha dado el caso extraordinario de entablar la acción pública, por la prensa y por el pueblo?

Allá veremos.

Correspondencia de Madrid

8 de Agosto de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.

La terminación del sumario ha venido á sembrar la discordia entre los periódicos madrileños.

Sabido es que tres importantes diarios de oposición y uno ministerial, han sostenido durante más de un mes, una tremenda campaña en defensa de la hipótesis de que el crimen de la calle de Fuencarral había sido perpetrado por José Vazquez Varela.

Cegado por la pasión alguno de aquellos periódicos, llegó hasta afirmar que la misión de la prensa era conducir al reo hasta las escaleras del cadalso. Otro diario tan popular en estos días, como el que acabo de citar, escribía no hace mucho estas ó parecidas palabras; «podrá forrarse el banquillo de los acusados de raso ó terciopelo, pero en él se sentará Varela; podrá hacersele una argolla de oro, pero irá á la argolla.

En contraposición á esta parte de la prensa otra si menos leída, no menos importante; manifestaba cierta resistencia á creer que los hechos fuesen tales como *El Liberal*, *El Resumen* y *El País* aseguraban.

Llegó un día en que corrió por Madrid la noticia de que se había comprobado de un modo

que no dejaba lugar á duda la participación de Varela en el asesinato de su madre. Un empleado de la cárcel cediendo al grito de su conciencia había mostrado ante el juzgado de instrucción toda la trama del horrible crimen. Varela salía de la prisión acompañado por los vigilantes y protegido por el Sr. Millán; Varela había sido el asesino; Varela mismo hacía repugnante alarde de su parricidio en medio de sus compañeros de prisión y delante de sus guardianes.

Aunque la absurda declaración de Ramos no resiste al más somero análisis y demuestra que el tal vigilante se ha vuelto loco (como don Quijote, á fuerza de leer libros de caballerías) alborotado él con el farrago de noticias, conjeturas, declaraciones y conferencias publicadas por la prensa madrileña; es lo cierto que el juez, cediendo á un sentimiento de sorpresa disculpable, dió órdenes terminantes para que el Sr. Millán fuese detenido é incommunicado y para que ingresasen en la prisión en concepto de presos siete vigilantes, denunciados por el Sr. Ramos.

No habia lugar á duda. La parte de la opinión que desde el primer día habia señalado al hijo de la Sra. de Barcino como matador de su madre, quedaba triunfante. Los diarios citados cantaron victoria, publicáronse extraordinarios y hasta hubo quien ofreció coronas de laurel á los periodistas vencedores.

Mas pasada la embriaguez del triunfo y pasado el valor de la declaración del Sr. Ramos, la opinión se reaccionó á favor de Varela y las más vehementes sospechas recayeron sobre Higinia Balaguer.

Tal parece ser también la opinión del juzgado instructor, el cual, como ya saben mis lectores, dictó ayer auto de excarcelación á favor de Medero, Lossa, Gallego y Blanco.

Como no podía menos de suceder, dada la exaltación de los periódicos de uno y otro bando, la publicidad de aquellas noticias han desatado las iras de los unos contra los otros diarios, dándose con tal motivo un espectáculo lastimoso.

Tanto los partidarios de la versión que favorece á Varela, como los de la que le perjudica, están inspirados, no cabe dudarlo, en el amor á la justicia y en el deseo de que el criminal sea castigado. Pero la tensión de espíritu en que estos días se ha movido la prensa, hace que la pasión y el amor propio se superpongan á la serenidad de juicio que debereinar en la discusión y análisis de los hechos que pertenecen al dominio público.

Hoy á las once se han reunido los directores de algunos diarios, para ponerse de acuerdo acerca de llevar á la práctica la acción popular.

Ignoro el resultado de esta reunión; pero

es posible que antes de la salida del correo tenga noticias sobre el particular.

La campaña de estos días no ha resultado estéril. Gracias á ella se han descubierto una porción de abusos, que es de suponer se corrijan con mano fuerte.

Háse visto también de un modo evidente que la organización de los establecimientos penitenciarios no puede ser más deficiente, descubriéndose al mismo tiempo una porción de abusos, que piden pronto y radical remedio.

Hoy mismo leo un telegrama de Barcelona en donde se refiere un escándalo mayúsculo, en el cual intervino también el Sr. Millán Astray.

De este género de delitos van ya tantos descubiertos, que bien puede decirse que sobre el Sr. Astray está descargando hace un mes una nube de denuncias.

Anúncianse otras de mayor gravedad.

A la reunión celebrada esta mañana con objeto de entablar la acción pública para la averiguación de los autores del crimen de la calle de Fuencarral, han asistido 30 representantes de periódicos madrileños.

Los acuerdos tomados han sido los siguientes:

1.º Nombrar una comisión ejecutiva compuesta de los Sres. Figueroa, director de *El Resumen*; Vera, de *La República* y Aguiar de *La Iberia*.

2.º Telegrafiar á D. Francisco Silvela para que se encargue como jurisconsulto de la representación ante los tribunales.

3.º Nombrar siete abogados periodistas para que asesoren y ayuden al Sr. Silvela.

N.

Indicaciones políticas

Dice *El Fomento*:

«¿Dónde está el comité conservador uno? ¿Qué hace? ¿Qué piensa? ¿Quiénes son sus hombres y cuáles sus propósitos, su programa en las cuestiones locales y quiénes son sus candidatos?»

Que se lo pregunten á el *DIARIO*, ó á *La Concordia*, que ya van cayendo en la cuenta.»

Si es en la de cero y van cuatro de *El Adelanto* seguimos en la misma ignorancia en que nos quedamos aquel día.

Parece que *El Fomento* echa el muerto á *El Adelanto*.

Las preocupaciones que le atribuye son las de *El Fomento*, no puede ser otra cosa.

Solución á las preocupaciones.

Lo que hará el *DIARIO*, mucho.

Lo que alcanzará el comité fusionista—mucho más.

Lo que hace el comité conservador—muy poco.

Lo que acordó el comité zorrillista—casi nada.

Lo resuelto por el comité federal—nada entre dos platos.

Lo que harán los disidentes de todos los comités y todos los partidos, echarlo todo á perder.

Lo que resultará de estas disidencias, puede calcularlo el colega dado lo que harán todos los comités disidentes.

Tribunales

Ayer á las seis de la tarde continuó el juicio que quedó pendiente á las tres y media de la misma.

Abierto el juicio, el Sr. Becerra, fiscal de esta Audiencia, empezó su correcto informe relatando el hecho de la manera que á su entender le presentaban las declaraciones de los testigos.

Trató de probar que la culpabilidad del hecho criminoso, la asumía el procesado, y á este fin examinó ligeramente las declaraciones de los testigos, y después, para poner fin á su discurso, apeló á la voz del pueblo, que según el designa, y ha designado siempre á D. Domingo Díez del Valle.

Concluyó definiendo el delito que acusaba de homicidio frustrado, y para su apoyo leyó algunas sentencias del Tribunal Supremo de los años 70, 71 y 72, y ratificándose en la pena que había pedido en su calificación, que es la de ocho años y un día de prisión mayor, costas y la indemnización al herido, por la pérdida del ojo derecho con mil quinientas pesetas.

El Sr. Mata, abogado defensor del procesado, empezó su elocuente discurso doliéndose de que una causa de tan poca importancia como la de ayer hubiera llamado tanta gente.

Y en el exordio planteó su discurso de la manera siguiente: imposibilidad física, imposibilidad moral é imposibilidad legal de que su patrocinado fuera delincuente.

Demostró con la elocuencia y la lógica que él tiene, que son inspirada y robusta, que era completamente imposible que D. Domingo Díez del Valle, dadas las circunstancias que los testigos habían declarado hubiese podido cometer el delito.

Demostró la imposibilidad moral de que hubiera sido Díez del Valle el homicida, y aquí sí que estuvo y rayó á gran altura el orador.

«¿Es posible, decía en estos ó parecidos términos, que el que tantas veces ha vestido la honrada toga del abogado sea el autor de tan terrible hecho? ¿Es posible que el que tantas veces hemos visto su talento empleado en grandes acciones y sentado en esos escaños de la defensa, fuese á emplearlo ni una vez siquiera para cometer un hecho criminoso?»

Después de analizar las declaraciones de los testigos y destruir al propio tiempo la interpretación que habían merecido del ministerio fiscal, pasó á destruir el argumento principal del señor Becerra: la voz pública.

La voz pública, decía el defensor, se fija siempre al que está encerrado en la cárcel, al que se declara procesado, aunque sea inocente y dice nada que esa voz pública, tan ensalzada por el ministerio fiscal, se fijara en el primer incomunicado y después en el que está sentado en ese banquillo?

Su última parte del discurso, la imposibilidad legal, demostró que el hecho tal y cual había sido narrado por el Ministerio público, no lo era el delito que se había calificado, para lo cual el Sr. Mata recordó una sentencia dada por el Tribunal Supremo, en un caso análogo visto en esta Audiencia, y que fué calificado por dicho tribunal de lesiones menos graves.

Cuando salíamos del palacio de Justicia eran las nueve y cuarto.

Señalamiento.—Mañana se verá en esta Audiencia la causa seguida contra Manuel Jiménez y otros, procedente del juzgado de Bé-

jar por hurto. Ponente, Sr. Velasco; Ministerio público, Sr. Teniente fiscal; Abogado, señor Berrueta, y Procurador, Sr. Mata Huertos.

Sentencia.—Con la fecha 6 de Agosto de 1888, ha sido condenado Severiano López Sánchez á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la mitad de las costas procesales; siendo absuelto por no resultarle ningún cargo el procesado Marcos López.

Crónica

Sección Religiosa

Santos de mañana.—San Lorenzo, mártir y San Deusedit, confesor. (Abstinencia general en la Merced).

Cultos de mañana.—Catedral. Siguen los mismos cultos.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del teniente alcalde don José M. Benito y con la asistencia solo de cuatro concejales, celebró sesión anoche la Corporación municipal, tomando los siguientes acuerdos:

Fuó aprobada la solicitud del gremio de lecheros, en la que pedían el encabezamiento para el pago de consumos en 6.500 pesetas.

El Abogado presentó un escrito, que á instancia del concejal Sr. Velasco, en vista del exiguo número de concejales, quedó sobre la mesa, para la aprobación en la sesión inmediata.

Se leyó un oficio del contratista de la construcción de cañerías, en el que pide autorización para continuar las obras; pasó á informe de la comisión correspondiente.

Se dió lectura á una solicitud de la maestra señorita Micó, en la que pide la subida de aguas á su domicilio; se dió traslado á la comisión del ramo.

A continuación se leyó un oficio del Arquitecto municipal, exponiendo la conveniencia de poner en la cañería de cloacas de la calle de Toro, una llave de limpieza y dos ventosas; pasó á informe de la comisión de obras.

Doña María Herrero, en un escrito, solicitó licencia para hacer obra en la casa de su propiedad, sita en la calle de Bermejeros.

Seguidamente se leyeron varias licencias de vecinos de esta capital para hacer obras en sus domicilios.

Se denegó una solicitud de un vecino de la calle de la Rua, que solicitaba la construcción de una cloaca en dicha calle.

Fuó acordado poner á subasta en uno de estos días los puestos de ganados en la próxima feria bajo el tipo de 7.500 pesetas.

Se dió lectura de una solicitud de D. Anselmo P. Moneo y Compañía, para establecer la luz eléctrica á los particulares que quisieran; fué concedida.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las ocho y media.

El día 6 por la noche fué bárbaramente asesinado D. Francisco Hernandez, juez municipal de Montforte; el asesino le esperó para ejecutar tan horrible hecho, en el camino que conduce á Mogarráz.

Nuestros colegas *El Adelanto* y *El Fomento* han pedido en más de una ocasión, protección

para aquel desdichado país, que la seguridad personal es un mito; nosotros nos asociamos á nuestros colegas y rogamos al Sr. Gobernador dé las órdenes oportunas para que en aquella comarca se recojan las armas que usar sus habitantes, esperando de tan dignísima autoridad que atienda nuestros justos ruegos.

El plazo señalado para adquirir sin recargo las cédulas personales, termina el 30 de Setiembre próximo; los contribuyentes no comprendidos en el padrón, llenarán en la oficina una hoja declaratoria autorizada con su firma, que le será facilitada y se les expedirá la cédula correspondiente.

Ayer tarde fué curada en una casa de la calle de San Pablo una mujer, que cabalgando en un asno, tuvo la desgracia de caerse, haciéndose una grave contusión en el brazo derecho.

Estando ayer tarde jugando varios niños á la *pedrea* en la plaza de los Menores, uno de ellos recibió una pedrada, ocasionándole una leve herida en la cabeza. Fué curado en su domicilio.

A las doce de anoche varios sujetos armaron un gran escándalo en una casa de *mal vivir*; pidiendo auxilio la dueña de la casa al sereno, éste condujo á la prevención á los revoltosos.

En el tren que parte de esta Capital para Portugal, saldrá mañana la señora del Gobernador vicil de esta provincia, á los baños del vecino reino Figueira de la Foz.

La deseamos un feliz viaje.

Anoche á las 10, fué conducido á la prevención por un guardia de Seguridad, un sujeto que se entretenía en tirar piedras á las farolas que en contraba á su paso; dicho sujeto se encontraba completamente embriagado.

En Villarino (Ledesma), se celebrarán en los días 17 y 18 del corriente dos magníficas corridas de novillos.

Ha llegado á esta capital la compañía que ha de actuar en el teatro Salón Artístico Salmantino; es posible que dicha compañía empiece sus tareas el sábado de la presente semana.

Por la Dirección general de correos, se ha mandado que el oficial de correos en la administración de esta Capital, cesante ha pocos días, continúe en el ejercicio de su cargo.

Hoy ha salido de esta Capital el Comandante Jefe de la guardia civil de la misma, con el objeto de jirar la visita mensual á los puestos de los partidos.

Por un Guardia de Seguridad fué conducido anoche á la prevención un individuo, que burlándose de los mandatos del referido guardia, empezó á insultar á éste y á sus jefes, llegando hasta tomar una piedra para pegarle á aquel agente.

Se están haciendo grandes reformas en el decorado del salón «Centro Salmantino», para cuando empiecen los bailes, en los que tocará

un cuarteto de cuerda, contratado por el dueño de aquel centro de recreo Sr. Triguero.

Avisamos á los comerciantes de esta capital, que en varias poblaciones ha empezado á circular moneda falsa de dos pesetas con el busto de Alfonso XIII.

Según parece, es fácil reconocerlas, pues además de algunas imperfecciones, tienen muy mal sonido.

Variedades

Gruta troglodita.—Se ha descubierto cerca de Capdenac (Francia), una importante estación troglodita, cuyo centro es una vasta y profunda caverna de difícil acceso y llena de objetos trabajados en maderas sílex y huesos que se remontan á la edad céltica.

Los sabios franceses creen que los primeros habitantes de aquella gruta fueron los contemporáneos del *mamutk*, y luego estuvo ocupada por sus sucesores, especialmente los galoromanos.

Dícese que son muy grandes las riquezas arqueológicas allí encontradas.

Una cura notable.—Quakesons es un zapatero de Ronen que está esperando la vista de la causa que se le instruyó por haber matado á su mujer. Tal vez por remordimientos, ó quizá por salvarse del suplicio, intentó suicidarse en la carce., degollándose con un cuchillo.

Aunque no consiguió su intento, sin duda gracias á lo imperfecto del arma, se produjo heridas de muchísima gravedad; una de ellas le había cortado la laringe.

Los médicos de la cárcel han conseguido salvarle; mas aún tenían que no recobrase la voz, y hoy, tapándose la cánula, habla muy bajo, en verdad, pero de un modo inteligible.

Si su objeto fué no comparecer ante el jurado, ha perdido su tiempo lastimosamente.

La muerte de un General.—Las fiestas celebradas en Kiew, con motivo del noveno centenario de la conversión de Rusia al cristianismo, han sido entristecidas por un incidente lamentable: la muerte repentina del general Drenteln, gobernador de la plaza, víctima de un ataque de apoplejía.

Durante la revista militar, el general Drenteln, al pasar á caballo delante de un regimiento de cosacos, exclamó:

—¡Que haya salud, muchachos!

—¡Dios conserve la de V. E.!—contestaron los soldados.

En el mismo momento el general caía del caballo al suelo. Cuando lo recogieron era ya cadáver.

¿Pican.....? ¿Pican.....?

Santiago es un buen muchacho, parecido á Dios en todo, porque no tiene figura corporal como nosotros.

DICCIONARIO MUNICIPAL (continuación)

Manejo. Un trozo de hierro

que costó doce mil reales, y alegoría de un perro mordiendo á los concejales.

Aguas. Foco de vapores que inundan á la ciudad; las hay mayores, menores y de una mediana edad.

Presupuesto. Una ilusión que se hace todos los años la ilustre Corporación.

Urinarios. ¡Infelices! taparos bien las narices.

Barrido. Son unos surcos que se hacen en la basura, porque así se ve mejor que no cuando está confusa.

Caño. Es aquello que dicen que vá desde el coro al caño, y en una equivocación se suelta el significado.

Acuerdo. Especie de *bill* que lo toman entre dos y lo aceptan veinte mil. (¡valganos Dios!)

Ornato. Lo pregunté cierto día á un concejal, y me dijo muy formal. —¿Que ha dicho usted? Orna... ¿qué?

Empedrado. Una invención de la cual es contratista un cirujano callista que tiene mas de un millón.

Servicio telegráfico

Servicio especial del DIARIO

Madrid 9, 4 tarde.

En el entierro de Eudes ha sido tal el trastorno que ha ocasionado en París, que se ha librado una verdadera batalla en las calles de aquella gran población; relatar el número de heridos que en ella ha habido, no se puede hacer por la necesidad de acortar los telegramas, entre ellos se encuentra el grande nombre de Francia apellidado Rochefort, que ha sido cruelmente maltratado por los manifestantes de las huelgas.

En el cementerio donde han sido inhumados los restos de Eudes, se han pronunciado muchos discursos elocuentísimos y calurosos, dada la escitación de los ánimos.

De la contestación de Silvela á el sindicato de periodistas, nada puedo decir por lo temprano de la hora en que transmito este parte.—N.

SALAMANCA

Esteban Hermanos. Impresores

Interesante.

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus géneros é industrias, pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion de los anuncios.

Próxima la temporada de fèria excitamos á que envíen cuanto ántes los anuncios á fin de poder hacer todos los dias el ajuste de esta plana conel debido detenimiento.

EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

En la sombrereria de Emilio F. Nieto, calle de Zamora, núm. 2, hay un surtido inmenso de sombreros última novedad. Gorras para todas las clases sociales, desde el ínfimo precio de 55 céntimos en adelante.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á medida, así como toda clase de composuras, en la seguridad de que por su precio y buenas condiciones, el público quedará complacido.

2, Zamora, 2. Junto al café Suizo.

Ciudad

15. RUA

Especialidad

GUANTES

Y CORBATAS

Completo surtido en puntillas, botones, cintas y aplicaciones. Lanas, rasos, panas, terciopelos y muchos mas artículos que podrán apreciar cuantas personas visiten la acreditada
CIUDAD CONDAL.—15. CALLE DE LA RUA, 15

Colegio de San Casiano de 1.^a y 2.^a enseñanza

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 4

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.



Condal

RUA, 15

en CORSES

MITONES

Se graban sellos
para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc., en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. Casado.

Se construye y compone
toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.

Rua, núm. 20 (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.

SE DORA, PLATEA, NIQUELA
y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.